

¿Cuál es el problema con el *chairman's mark* con relación a la población indocumentada de los Estados Unidos?

Note: El chairman's mark es el proyecto de ley del presidente del Comité Judicial del Senado, el Senador Specter (R-PA).

Talking Points:

- La propuesta establecería por primera vez en la historia de nuestra nación una clase de millones de personas que tendrían de forma permanente el estatus de trabajador temporal, y por lo tanto, creará una segunda clase de trabajadores inmigrantes. En vez de ayudar a los indocumentados legalizarse y después ser ciudadanos, como contempla algunas propuestas de reforma del sistema de inmigración pactado por ambos partidos, el *chairman's mark* establecería una estatus de subclase permanente para muchos de los 11 millones de indocumentados en este país.
- La propuesta es una receta para el desastre y está llena de contradicciones. Por un lado, reconoce que la mayoría de los indocumentados contribuye a nuestra sociedad y economía, que éstos tienen la intención de quedarse aquí, y que nosotros como nación, necesitamos saber quiénes son y ayudarles a ser visibles para participar en un programa que les provea un estatus legal. Sin embargo, al mismo tiempo les da el mensaje de, “sí, queremos el fruto de su labor; sí, creemos que son lo suficientemente buenos para cuidar a nuestros hijos, a nuestros padres ancianos y a nuestros enfermos, para recoger y preparar nuestra comida y para construir nuestras casas, pero no queremos que se conviertan en uno de nosotros”.
- Hay ejemplos demás de los resultados nefastos de crear un grupo permanente de trabajadores inmigrantes de segunda clase para los países que han tomado este camino peligroso, un grupo de trabajadores que no pueden integrarse por completo a la sociedad y convertirse en ciudadanos leales, en ciudadanos con intereses reales en contribuir a y en mejorar su nación. La propuesta esbozada en el *chairman's mark* representa una desviación radical de la tradición nacional de recibir e incluir a los inmigrantes trabajadores que, a su vez, se convierten en plenos miembros cívicamente activos de la sociedad estadounidense, y adoptan los valores estadounidenses de lealtad y compromiso hacia nuestra nación.
- Armar un sistema en el cual a los trabajadores nunca se les permitiría avanzar es verdaderamente anti-estadounidense, y sin embargo ese sería el resultado de esta propuesta. Crear una subclase permanente de trabajadores que prácticamente nunca podrían obtener el estatus de residente legal permanente es injusto: los trabajadores terminan en una relación de dependencia extrema con sus empleadores.

- Bajo esta propuesta, el trabajador que pierde su trabajo, que quiere retirarse algún día, la trabajadora que está embarazada, el que está enfermo o lesionado, o el que quiere tomarse un tiempo para tener un hijo o cuidar de un familiar enfermo mientras otros familiares le sostienen, sencillamente no tendría este lujo ya que más de 45 días sin trabajo le garantizarán un viaje de regreso al país que dejó hace mucho tiempo. Sería más correcto llamar la propuesta “el programa del trabajador eterno” ya que prácticamente no provee para que el trabajador supere el carácter condicional de su estatus, no hay manera de retirarse o de dejar de trabajar y mantener su estatus, nunca.
- Como no-inmigrante condicional, el trabajador no sería elegible para recibir beneficios públicos, tendría menos derechos y protecciones laborales que los trabajadores visitantes, y tendría que renunciar a su derecho a apelar deportaciones futuras o procesos de remoción. No queda claro si este trabajador tendría derecho a recolectar sus contribuciones al seguro social por las que habrá trabajado tan duro.
- Los miembros de la familia del trabajador no-inmigrante condicional no serían elegibles para trabajar. El/la cónyuge y los hijos de trabajadores cualificados recibirían visas de no-inmigrante, pero no serían elegibles para recibir permisos para trabajar a menos que cualificaran por su propia cuenta para el estatus de no-inmigrante.